



**ASOCIACIÓN ALIANZA DEPARTAMENTAL DE ORGANIZACIONES DE MUJERES
"TEJEDORAS DE VIDA" (ATV)**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE TRES (3) PROFESIONALES ABOGADAS PARA ASISTENCIA LEGAL, ACCIONES DE ATENCIÓN, PREVENCIÓN, SENSIBILIZACIÓN E INCIDENCIA INSTITUCIONAL A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO (VBG) Y VIOLENCIAS SEXUALES BASADAS EN GÉNERO (VSBG) .

PROYECTO: Mujeres Tejiendo Un Futuro De Paz – Putumayo - Contrato De Subvención - Acciones Exteriores De La Unión Europea - NDICI CSO/2022/441-758

CONVOCA: Alianza Tejedoras de Vida del Putumayo

ALIANZA DEPARTAMENTAL DE ORGANIZACIONES DE MUJERES TEJEDORAS DE VIDA DEL PUTUMAYO, Nace en 2005, cuando varias lideresas se unen con el fin de acompañar y gestionar ayuda humanitaria para los habitantes del Putumayo que quedaron inmersos en un paro armado de más de 30 días que sitió de hambre a la población. En 2006, se crea oficialmente la Alianza Departamental de Mujeres “Tejedoras de Vida”, con la misión de empoderar y fortalecer política y socialmente a 65 organizaciones con más de 1200 lideresas sobre tres ejes temáticos: Mujer, Derechos humanos y Construcción de Paz y Medio ambiente, Mujer, Historia y Participación política, Mujer, Desarrollo social y Económico. Cuenta con capacidades pedagógicas y organizativas y en metodologías de diseño, gestión y evaluación de proyectos productivos-económicos para mujeres y sus familias. La Alianza convoca y lidera a las organizaciones de mujeres y es clave para la ejecución y sostenibilidad de la Acción con las organizaciones de base.

1. PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

La acción es financiada por la Delegación de la Comisión Europea en Colombia, está orientada a fortalecer las capacidades de las organizaciones locales de mujeres que integran la Alianza Tejedoras de Vida y los consejos consultivos de la mujer de los 7 municipios de intervención de la acción: Mocoa, Villagarzón, Puerto Guzmán, Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuez y San Miguel. La acción se centra en la implementación de las políticas de género a nivel municipal y Departamental, fortaleciendo las capacidades de control y veeduría de las organizaciones de mujeres y de los consejos consultivos. Además, se prevé un apoyo a la implementación de estas políticas sobre tres ejes concretos: iniciativas productivas de grupos de mujeres y su vinculación con Negocios Verdes; desarrollo de iniciativas de Adaptación al Cambio Climáticos (ACC) promovida por la red de Guardianas del Agua (integrante de ATV) y las comunidades de pertenencia; apoyo a acciones de prevención y atención sobre violencia de genero. Finalmente se trabajará una campaña de comunicación para posicionar a las mujeres organizadas de Putumayo, valorizando su aporte y contribución a la consolidación de la paz frente a la opinión pública.

Impacto esperado de la acción sobre el grupo destinatario/los beneficiarios

Los distintos grupos de mujeres involucrados adquirirán conocimientos, herramientas y experiencias prácticas con los cuales, las integrantes de estos grupos asumirán una responsabilidad directa en acciones de monitoreo y veeduría de la aplicación de las políticas públicas de género. Al mismo tiempo incrementaran sus habilidades y experiencias en los temas de sostenibilidad ambiental, defensa del medio ambiente y exigibilidad de derechos frente a la violencia de género. Los grupos de mujeres dispondrán de nuevos conocimientos también para mejorar su planificación interna, elaborar propuestas



Proyecto cofinanciado
por la Unión Europea



y aportar en los instrumentos de planificación territorial, normativas y leyes, pudiendo poner en práctica una mayor exigibilidad para que la gestión pública consolide la atención a los territorios con más recursos y acciones para favorecer la igualdad de oportunidades.

2. Beneficiarios y Municipios priorizados:

El beneficiario principal del proyecto es la Alianza Tejedoras de Vida de Putumayo (ATV) y COSPE – Cooperazione e Sviluppo per i Paesi Emergenti, participa como beneficiario implementador. La acción se desarrollará en los Municipios de: Mocoa, Villagarzón, Puerto Guzmán, Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuez y San Miguel.



Proyecto cofinanciado
por la Unión Europea

IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	
Denominación	Asistente Legal para la atención y el acompañamiento a víctimas de VBG y VSBG, en los siguientes municipios: Mocoa, Villagarzón, Puerto Guzmán, Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuez y San Miguel.
Proyecto	Mujeres Tejiendo Un Futuro De Paz – Putumayo - Contrato De Subvención - Acciones Exteriores De La Unión Europea - NDICI CSO/2022/441-758
Apertura de la convocatoria	11 de Noviembre de 2023
Cierre de la Convocatoria	17 de Noviembre hasta las 5:00 p.m
INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
Objeto del Contrato	Realizar asistencia y acompañamiento jurídico a mujeres víctimas de Violencias Basadas en Género (VBG) y Violencias Sexuales Basadas en Género (VSBG), a través de acciones de atención, acompañamiento legal, prevención, formación e incidencia en los municipios de Mocoa, Villagarzón, Puerto Guzmán, Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuez y San Miguel del departamento del Putumayo.
Valor del Contrato	Por cada contratista \$24.000.000 (Veinticuatro millones de pesos m/cte) Pago mensual de \$4.000.000 (Cuatro millones de pesos m/cte).
Duración del Contrato	6 meses Inicialmente prorrogable hasta 12 meses
Forma de Pago	Contra entrega del informe mensual de acuerdo con los productos establecidos en el contrato.
Lugar de ejecución del contrato	Las personas que apliquen a la presente convocatoria deben residir en los siguientes municipios: Mocoa, Puerto Asís, Valle del Guamuez y/o San Miguel y tener posibilidad de viajar al interior del departamento. NOTA: por favor en la aplicación a esta convocatoria mencionar el municipio de residencia.
Tipo de contrato	Prestación de Servicios
INFORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA	
Perfil Profesional Requerido	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional en Derecho con formación en género y derechos de la mujer. Experiencia certificada mínima de dos (2) años en el acompañamiento y asistencia legal a mujeres víctimas de VBG y VSBG y/o organizaciones de mujeres. • Experiencia en formación y sensibilización con organizaciones de mujeres, organizaciones mixtas e instituciones públicas sobre legislación relacionada con VBG y VSBG. • Amplio conocimiento, manejo y experticia del marco normativo sobre las principales leyes que protegen a las mujeres y a las víctimas de VBG y VSBG en Colombia y a nivel internacional. • Experiencia en procesos de incidencia institucional con el Estado y organizaciones sociales e internacionales relacionadas con la atención y protección en VBG y VSBG.



	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia en el departamento del Putumayo y/o en regiones con contextos similares.
<p>Otras competencias y habilidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilidad, humanidad, capacidad de confidencialidad. Conocimiento del territorio (Putumayo), sus dinámicas de violencias y respuestas institucionales. Disponibilidad de diálogo, capacidad de retroalimentación, comunicación asertiva y efectiva. Eficiencia, agilidad, responsabilidad y organización en las acciones desarrolladas. Se valora especialmente la capacidad de análisis y redacción para presentación de informes de las acciones desarrolladas. Capacidad para trabajar en equipo y con organizaciones de mujeres y comunitarias. Capacidad para la resolución de conflictos, gestión, incidencia y conocimiento del sistema institucional relacionado con la atención y protección de mujeres víctimas de VBG y VSBG. Manejo de la información bajo el principio de confidencialidad. Conocimientos y manejo de MS Office, MS Excel y Power Point. Disponibilidad para realizar trabajo en terreno, capacidad de trabajo bajo presión y adaptabilidad a contextos de conflicto. Disponibilidad y habilidad para responder a acciones de urgencia. Disponibilidad de cumplimiento de las rutas de comunicación establecidas.
<p>Responsabilidades</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Atención jurídica a mujeres víctimas de VBG y VSBG a través de orientación, asistencia y acompañamiento legal que involucre entre otras acciones: activación de la ruta de protección, acompañamiento y/o representación legal, seguimiento y monitero de los casos y actividades relacionadas con procesos de sensibilización, formación, prevención, gestión e incidencia institucional. Realizar un trabajo articulado/ en conjunto con la psicóloga responsable de la región designada. De igual forma, articular acciones con las colegas duplas de género, el equipo técnico y directivo del proyecto, las promotoras de género de los municipios, el área de comunicación, la campaña “No Estas Sola” y otras instancias que se definan entre los socios del proyecto. Construcción de planes de atención y matriz de seguimiento de los casos identificados y atendidos de las víctimas de VBG y VSBG identificadas. Desarrollo y apoyo de actividades formativas en herramientas jurídicas, de sensibilización y simbólicas, en el marco de los planes de acción y de los instrumentos y metodologías formativas diseñadas y promovidas desde la campaña “No Estas Sola” y el equipo del proyecto. Liderar en conjunto con el equipo del proyecto y organizaciones de mujeres, gestiones de incidencia institucional local, departamental y nacional, dirigidas al fortalecimiento y/o apertura de los espacios de la mujer. Apoyo y acompañamiento en acciones de sensibilización, formación e incidencia en las administraciones municipales e instituciones públicas para la implementación efectiva de las Políticas Públicas para los Derechos de la Mujer y la Equidad de Género. Registro y sistematización de casos identificados de VBG Y VSBG durante el acompañamiento jurídico en el sistema de No Estás Sola y otros instrumentos de seguimiento. Elaboración en conjunto con las duplas de género de informes, boletines periódicos y alertas sobre la situación de VBG y VSBG en el Putumayo. 	



- Apoyo a las acciones de **incidencia y participación en los espacios de articulación institucional** local, departamental, nacional e internacional de VBG y la VSBG.
- Elaborar un plan de acción detallado para las actividades del proyecto.
- Presentación de informe mensual y trimestral en los tiempos establecidos, en el contrato.
- Presentación de legalizaciones de gastos de viajes y soportes de actividades realizadas en los tiempos establecidos.
- Aplicación de los instrumentos de evaluación y monitoreo establecidos por el proyecto.
- Asistencia, apoyo a las reuniones y actividades convocadas por la coordinación general del proyecto.
- Definir un cronograma de actividades y plan de trabajo conjuntamente con el supervisor del contrato, aprobación y seguimiento del mismo.
- Apoyo y acompañamiento a las acciones y actividades relacionadas en cumplimiento de la misionalidad de Tejedoras de Vida del Putumayo.

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA CONTRATACIÓN

La persona que resulte seleccionada en el marco del proceso deberá disponer de los siguientes documentos para su contratación:

- Fotocopia de documento de Identificación.
- RUT actualizado 2023
- Certificación Bancaria
- Estar afiliado y realizar los pagos correspondientes al sistema general de seguridad social de acuerdo con las normas vigentes, cotizar salud, pensión y ARL por el 40% del valor de sus honorarios mensuales
- Examen médico ocupacional con énfasis Osteo Muscular, Visiometría y Audiometría

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN

Para la evaluación de las candidatas que se presenten a la convocatoria se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Cumplimiento del perfil profesional.
- Cumplimiento de competencias y habilidades.
- Soportes de formación académica y experiencia laboral relacionados con el cargo.

INFORMACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA

Enviar hoja de vida **CON TODOS SUS SOPORTES** en formato PDF compilados en un solo archivo al correo convocatorias@alianzatejedorasdevida.org e indicar obligatoriamente en el asunto **“Asistencia Legal VBG - Mujeres Tejiendo un Futuro de Paz – Municipio (Indicar municipio al cual se postula”** en caso de no estar este asunto, su hoja de vida no se tendrá en cuenta.

Las hojas de vida que no cumplan con lo establecido en los TERMINOS DE REFERENCIA no se tendrán en cuenta).

